

BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LETISR – REAL RED EXPERT Y SU GAMIFICACIÓN

1. Organizador y objeto.

LETI Pharma, S.L.U., con domicilio social en C/ del Sol 5, 28760 Tres Cantos (Madrid) y con CIF. B-78.152.725 (el “**Organizador**”) es la entidad organizadora de la promoción (la “**Promoción**”).

El Organizador ha desarrollado una aplicación formativa para su marca Leti SR, de ámbito estatal (España), con el objetivo de formar al personal de las oficinas de farmacias, proporcionándoles un mayor conocimiento sobre la patología y facilitando la recomendación de los productos más adecuados para el cuidado de la piel sensible con rojeces (la “**Formación**”).

Las presentes bases de participación (las “**Bases**”) regulan e informan sobre las condiciones de participación en la Formación y Promoción ofrecidas por el Organizador.

2. Contenidos formativos.

La Formación se impartirá en formato 100% online y accesible para PC, móvil y Tablet.

El programa de la Formación está centrado en la patología de la piel sensible con rojeces y la rosácea, abordando sus características, causas y manejo, así como, los productos y rutinas asociadas a la patología que comprende la marca LETISR. Consta de **4 módulos formativos**, que se irán entregando progresivamente a lo largo del año 2025 (abril, junio, setiembre y noviembre).

- Módulo 1: ¿Cómo identificar una piel sensible con rojeces? Sus síntomas y causas.
- Módulo 2: Identificar, tratar y recomendar a un paciente desde la Oficina de Farmacia.
- Módulo 3: ¿Cómo tratar o recomendar a un paciente con piel sensible con rojeces? Tratamiento 360º con LETISR.
- Módulo 4: Prevención a largo plazo y seguimiento de la piel sensible con rojeces.

Para resolver problemas técnicos de la plataforma formativa se ha habilitado el correo [dermatologia.formacion@leti.com]. En ningún caso se utilizará este email para resolver dudas relativas al contenido de la misma.

3. Ámbito territorial y participación.

Para participar en la Formación y por tanto en la Promoción es necesario ser titular, adjunto, técnico o auxiliar de farmacia y prestar los servicios en una de las farmacias clientes del Organizador.

En consecuencia, podrán acceder a la Formación y, en consecuencia, participar en la Promoción, todas aquellas **oficinas de farmacia** que comercialicen en sus establecimientos cualquier producto del Organizador perteneciente a su división de Dermatología sitas en España, quedando incluidas las Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

Asimismo, también podrán realizar la Formación y participar en la Promoción los **empleados de dichas farmacias**, siempre que estas sean clientes del Organizador.

Para participar es necesario inscribirse y registrarse en la Formación, aceptar las Bases y contar con acceso a la plataforma formativa.

Todos los inscritos tendrán acceso automático a la Promoción, siempre y cuando acepten figurar en el ranking global de todos los participantes, incluidas las oficinas de farmacias, en base a la puntuación obtenida en el test de evaluación tras finalizar cada módulo de formación.

Las farmacias aparecerán en el ranking con su nombre fiscal registrado en la plataforma, mientras que los participantes individuales lo harán con el nickname elegido en el registro.

4. Premio.

Los 300 empleados de las oficinas de farmacia participantes con las mejores puntuaciones en los tests de autoevaluación recibirán un (1) lote de producto de la línea LETISR, valorado EN aproximadamente 115,00.-€ (según precio de venta al público recomendado – PVP) que incluye:

- Una (1) unidad de LETISR Serum Anti-rojeces, de 30ml.
- Una (1) unidad de LETISR Fluido Anti-rojeces, de 40ml.
- Una (1) unidad de LETISR Crema Anti-rojeces, de 40ml.
- Una (1) unidad de LETISR ProBio Clean Agua Micelar de 200ml.

La puntuación obtenida se calculará con una media respecto el número de respuesta contestadas correctamente en cada test (cuatro en total) y la rapidez en su realización.

5. Vigencia.

La Formación se iniciará el 7 de abril de 2025 y tendrá una vigencia de 12 meses desde dicha fecha, siendo la fecha estimada de finalización el 7 de abril de 2026, pudiéndose prorrogar si el Organizador lo considera oportuno.

6. Tratamiento de datos de carácter personal.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, así como el resto de la vigente normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos de carácter personal facilitados serán tratados de conformidad con lo siguiente:

- (i) Responsable del tratamiento: Sus datos serán tratados por LETI Pharma, S.L.U., con NIF B-78.152.725, y oficinas comerciales en Gran Vía de les Corts Catalanes, 184, 08038 Barcelona (España).
- (ii) Finalidades: Podremos tratar sus datos para las siguientes finalidades:
 - o Participar en la Formación y la Promoción.
 - o Llevar a cabo todos los trámites descritos en las presentes Bases.
 - o Envío de los productos objeto de la Promoción.
 - o Remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente que hubiera autorizado únicamente en el caso que lo consienta.
- (iii) Bases de legitimación: Sus datos serán tratados en base a la relación contractual existente al aceptar las presentes Bases.
- (iv) Conservación de datos: Los datos personales facilitados serán tratados hasta la finalización de la Formación y la Promoción.
- (v) Comunicación de datos: No se prevén comunicaciones de datos a terceros, salvo obligación legal.
- (vi) Ejercicio de derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y/o portabilidad, dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos (DPO) a dpo@leti.com. Puede consultar la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es para más información sobre el ejercicio de sus derechos.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la Formación y Promoción y/o la obtención del premio, en su caso. Los participantes en la Formación y Promoción se comprometen a

comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

El Organizador se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de los dispuesto en el Reglamento.

7. Reserva de derechos.

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos participantes que estén haciendo un mal uso de la herramienta de Formación, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes.

El Organizador se reserva el derecho a modificar parcial o total en cualquier momento, por causas justificadas, incluyendo la cancelación y/o suspensión anticipada de la presente Promoción en caso de detectarse alguna irregularidad. Realizada cualquier modificación, ésta será debidamente puesta en conocimiento mediante su publicación en la web [<https://realredexpert.leti.com/register>].

8. Legislación y responsabilidad.

La presente Promoción se rige por la legislación española vigente. El mero hecho de participar en la Promoción implica la aceptación íntegra de las presentes Bases, así como, la aceptación del criterio del Organizador para la resolución de cualesquiera cuestiones que se planteen con relación a la presente Promoción.

9. Depósito de las Bases.

Las Bases de participación estarán publicadas en la página <https://realredexpert.leti.com/register> a partir del 7 de abril de 2025, quedando a disposición de quien lo considere.
